

# COORDINADORA DE TRABAJADORES MARITIMOS PORTUARIOS DE CHILE

ACTA DEL DECIMO SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL.  
OCTAVA REGION (PENCO – LIRQUEN – TALCAHUANO- CORONEL)

REUNIDOS EN LOS PUERTOS DE LA OCTAVA REGION LOS DIAS 18-19-20 DE FEBRERO DEL 2004 EN EL XII ENCUENTRO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PUERTOS AFILIADOS DE ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, HUASCO, COQUIMBO, SAN ANTONIO, LIRQUEN, TALCAHUANO, CORONEL, CALBUCO, PUERTO MONTT; ADEMAS SOLIDARIZAN CON ESTE DOCUMENTO LOS COMPAÑEROS DE LOS PUERTOS DE CHAÑARAL , CALDERA Y PUNTA ARENAS.

ASISTE COMO INVITADO FRATERNAL EL DIRIGENTE DEL SIND. PERMANENTE DE HUALPEN –SAN VICENTE.

## ACUERDOS GENERALES ✓

LOS PUERTOS AFILIADOS PRESENTES EN ESTE ENCUENTRO ACUERDAN ×  
EN FORMA UNANIME LAS SIGUIENTES NUEVAS AFILIACIONES:

- 1.- SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL ×  
PUERTO DE PUNTA ARENAS
- 2.- SINDICATO SITRAMASPOR (PUNTA ARENAS) ×
- 3.- SINDICATO DE TRAB. TRANSITORIOS DE ESTIBADORES PROFESIONALES N° 2 ×  
“SANTA”
- 4.- SINDICATO DE MARINEROS AUXILIARES DE BAHIA (PUNTA ARENAS) ×

LOS DIRIGENTES SINDICALES DE LA COORDINADORA EXPRESAN SU SENTIMIENTO DE DOLOR Y SOLIDARIDAD ANTE LOS LAMENTABLES FALLECIMIENTOS DE LOS COMPAÑEROS JORGE BARRAZA MEZA DIRIGENTE ×  
DE FETRAPA- ARICA Y DEL COMPAÑERO DIRIGENTE JUVENIL DE FETRAPI – IQUIQUE DAVID GURMAN, AMBOS COMPAÑEROS FUERON PARTE ACTIVA E IMPORTANTE EN EL DESARROLLO DE ESTA COORDINADORA, EN DIFERENTES AMBITOS Y ENCUENTROS SINDICALES Y DE CAPACITACION.

## TAREAS GENERALES ✓

1.- SE RATIFICA NO PERMITIR LA REALIZACION DE NUEVOS CURSOS PARA LA OBTENCION DE TARJETAS DE INGRESO PORTUARIO, EN NINGUNO DE LOS PUERTOS AFILIADOS A ESTA COORDINADORA, SALVO QUE EXISTA UN ACUERDO ENTRE LAS EMPRESAS DEL SECTOR Y LOS GREMIOS DEL PUERTO; DE HABER UNA SITUACION UNILATERAL LOS GREMIOS AFILIADOS COMUNICARAN A ESTA COORDINADORA, LA QUE TOMARA MEDIDAS CONCRETAS EN CONTRA DE LAS EMPRESAS QUE ASI ACTUEN. ✓

2.- SE RATIFICA EL RECHAZO ABSOLUTO A LOS SIGUIENTES TEMAS: ✓

- a).- FLEXIBILIDAD LABORAL
- b).- ADAPTABILIDAD LABORAL
- c).- POLIFUNCIONALIDAD

ACORDANDO QUE EN NINGUNO DE LOS PUERTOS AFILIADOS SE PERMITIRA SU INCORPORACION, LOS PUERTOS EN DONDE SE TRATE DE APLICAR, SE TOMARAN MEDIDAS INMEDIATAS DE MOVILIZACION.

3.- EXIGIR ALAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES QUE LA AUTORIDAD MARITIMA Y LA IMPECCION DEL TRABAJO CUMPLA CON SU DEBER DE CONTROL Y FISCALIZACION EN LOS RECINTOS PORTUARIOS Y NAVES QUE RECALEN EN LOS PUERTOS CHILENOS, SITUACION QUE SE TRADUCE EN EL INCUPLIMIENTO PERMANENTE A LAS NORMAS LABORALES Y DE SEGURIDAD. ✓

4.- SE RATIFICA QUE LAS ORGANIZACIONES QUE SE AFILIEN A ESTA COORDINADORA TIENEN QUE CUMPLIR COMPLETA Y TOTALMENTE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMARON CON ANTERIORIDAD A SU INGRESO, PUEDE SER MOTIVO DE EXPULSION Y MARGINACION EL NO CUMPLIR LO ANTES EXPUESTO, COMO TAMBIEN, LA FALTA DE SOLIDARIDAD ANTE UN CONFLICTO. ✗

5.- SE RATIFICA SEGUIR PROFUNDIZANDO EL TRABAJO DE CONSTITUIR DEPARTAMENTOS JUVENILES EN CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES AFILIADAS. ✓

6.- SE RATIFICA EN FORMA UNANIME NUESTRA AFILIACION Y PARTICIPACION EN EL CONSEJO INTERNACIONAL DE ESTIBADORES(I.D.C.). ✓

7.- SE ACUERDA REALIZAR NUESTRA PROXIMA REUNION NACIONAL EN EL PUERTO DE HUASCO A FINES DEL MES DE JUNIO Y PRINCIPIO DEL MES DE JULIO. ✗

## TRABAJOS INMEDIATOS ✓

LA COORDINADORA ACUERDA ELABORAR UN DOCUMENTO A SUS PROBLEMATICAS GENERALES QUE AFECTAN AL SECTOR MARITIMO PORTUARIO, BAJOS LOS SIGUIENTES TERMINOS: ✗

### AL SUPREMO GOBIERNO ✗

A.- NEGOCIACION COLECTIVA , INDICACION A LA LEY PARA PODER NEGOCIAR COLECTIVAMENTE, EN FORMA OBLIGATORIA PARA LOS TRABAJADORES EVENTUALES ✗

B.- REVISAR LOS PERITAJES REALIZADOS POR EL GOBIERNO EN LO QUE RESPECTA A LOS TRABAJOS PESADOS, REFERENTES A LOS TRABAJADORES PORTUARIOS.

C.-SOLICITAR AL GOBIERNO LA CREACION DE UN FONDO ECONOMICO PARA LOS TRABAJADORES PORTUARIOS POR LA GESTION OPERATIVA QUE DAÑEN LA INTEGRIDAD DE LOS TRABAJADORES Y QUE SERAN DESPLAZADOS EN EL FUTURO PRODUCTO DE LA MODERNIDAD EN LAS FUTURAS LICITACIONES EN LOS PUERTOS CHILENOS ✗

D.- SOLICITAR A LOS COMPINES DE CADA PUERTO EL ANALISIS DEL PAGO DE LICENCIAS PARA LOS TRABAJADORES PORTUARIOS EVENTUALES DE CHILE. ✗

## A LOS EMPRESARIOS ✕

REACTIVAR NUESTRA SOLICITUD DE PROGRAMAR REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA CAMARA MARITIMA Y ASONAVE, SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS: Y

A.- DOTACIONES POR CUADRILLAS DE ACUERDO A LAS FAENAS QUE SE REALICEN A OBJETO DE GARANTIZAR EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD.

LA CUADRILLA COMO MINIMO DEBE SER DE 4 TRABAJADORES A BORDO Y 4 TRABAJADORES EN TIERRA

B.- TARIFADO RESPECTO AL VALOR TURNO, EL QUE SEGÚN NUESTRAS APRECIACIONES DEBE SER COMO MINIMO DE \$ 25.000.- MAS 10% SOBRE LAS ESPECIALIDADES.

C.- INSTAMOS A GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS RESPECTO A LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES PORTUARIOS EN LOS PUERTOS CHILENOS, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE LA COORDINADORA NOS REPRESENTE EN LAS NEGOCIACIONES BIPARTITAS ASESORANDO A LOS SINDICATOS LOCALES EN LA MEDIDA EN QUE LA COORDINADORA Y LOS EMPRESARIOS ACERQUEN DIFERENCIAS SOBRE LA REALIDAD DE LOS PUERTOS. Y

SE RATIFICAEN FORMA UNANIME EL MANDATO PARA QUE LOS COMPAÑEROS DE LA 8va. REGION, BAJO LA DIRECCION DEL ENCARGADO NACIONAL DE LA COMICION NEGOCIADORA COMPAÑERO JOSE RUBIO, ELABOREN UN DOCUMENTO ACABADO DE PROPUESTA SOBRE ESTOS DOS PUNTOS DE LA PROBLEMÁTICA NACIONAL. X

## DICTAMEN MARCO ✓

SE RATIFICA TOTAL Y COMPLETAMENTE EL ACUERDO TOMADO EN EL PUERTO DE ARICA EN EL ACUERDO SOBRE MES DE NOVIEMBRE DEL 2003 Y QUE DICE: ✓

1.-ACUERDO SOBRE EL DICTAMEN 4413/0172. RECHAZO ABSOLUTO Y TOTAL AL MISMO DICTAMEN, EN QUE SE SISTEMATIZA DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA SOBRE TRABAJO PORTUARIO. ✓

2.- EXIGIMOS AL MINISTERIO DEL TRABAJO, DAR CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE TRABAJO CONJUNTO PARA GENERAR UN CONSENSO ENTRE LAS PARTES. ✕

3.-EN TODOS LOS PUERTOS, LOS DIRIGENTES REALIZARAN AMPLIADOS E INFORMARAN A LAS BASES SOBRE EL NO CUMPLIR Y ACEPTAR. NINGUNA IMPOSICIÓN DE PARTE DE LAS EMPRESAS SOBRE ESTE PARTICULAR. ✕

4.- DECLARAR A LA DIRECTORA DEL TRABAJO MARIA ESTER FERES, ENEMIGA DE LOS TRABAJADORES COMO TAMBIEN EXIGIR AL SUPREMO GOBIERNO EL NOMBRAMIENTO DE UNA PERSONA QUE NOS DE GARANTIAS EN ESE CARGO. ✓

5.- SE REALIZARAN MOVILIZACIONES NACIONALES EN CONTRA DE ESTAS MEDIDAS GUBERNAMENTALES INCLUYENDO LAS PARALIZACIONES DE LOS PUERTOS. ✕

## PUNTOS DE ACUERDO ✕

1.- SOLICITAR UNA REUNION DE ALTO NIVEL A OBJETO DE AVANZAR EN EL PROCESO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA LICITACIÓN DEL PUERTO DE TALCAHUANO. ESTA COORDINADORA SOLIDARIZARA EN FORMA TOTAL Y COMPLETAMENTE CON LOS COMPAÑEROS DE ESE PUERTO, E INSTAMOS AL SUPREMO GOBIERNO A REUNIRSE A LA BREVEDAD CON LOS COMPAÑEROS DE TALCAHUANO CON EL OBJETO DE CONSTITUIR UNA MESA DONDE SE DISCUTAN PROPUESTAS EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES QUE QUEDEN DESPLAZADOS DEL SECTOR, DEBIDO A ESTA ACCIÓN GUBERNAMENTAL. ✕

2.- SE SEGUIRA AVANZANDO EN LAS CONVERSACIONES CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO SOBRE EL TEMA DE OTORGAMIENTO DE TARJETAS PORTUARIAS Y SU VIGENCIA Y RENOVACIÓN, COMO TAMBIEN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN NACIONAL QUE SE HA CONVERSADO Y QUE BENEFICIARA A MÁS DE 300 TRABAJADORES. ✕

3.- APOYAR A LOS SINDICATOS DEL PUERTO DE PUNTA ARENAS RESPECTO A SU PROBLEMÁTICA REFERIDA A LA SOLICITUD DE PERSONAL SINDICALIZADO POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR, TOMANDO ESTA COORDINADORA TODAS LAS MEDIDAS QUE PERMITAN LOGRAR ESTE OBJETIVO. ✕

## PUNTOS GENERALES VARIOS ✕

1.- SE DA UN PLAZO DE 30 DIAS PARA QUE LOS PUERTOS AFILIADOS A ESTA COORDINADORA, ENTREGUEN SUS PROPUESTAS RESPECTO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ACORDADO CON EL GOBIERNO Y REFERIDO AL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE 300 BECAS PARA LOS TRABAJADORES EVENTUALES. FECHA FINAL DE ENTREGA 20 DE MARZO. ✕

2.- SE PROCEDE A INCORPORAR A LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS COMO PARTE DEL EQUIPO NEGOCIADOR DE ESTA COORDINADORA. ✕

### A) NUEVOS INTEGRANTES:

PATRICIO FREDES	PTO. SAN ANTONIO
MOISES CID DE LA PARRA	PTO. TALCAHUANO
MIGUEL AGUAYO	PTO. LIRQUEN
DAVID CEPEDA	PTO. IQUIQUE

### B) PARTICIPANTES VOLUNTARIOS SUPLENTE:

JOSE RETAMALES	PTO. SAN ANTONIO
SERGIO SAAVEDRA	PTO. LIRQUEN
CARLOS FARFAN	PTO. ARICA
ELIAS URIBE RODRIGUEZ	PTO. CONQUIMBO
CARLOS CONSTANZO	PTO. CORONEL
SERGIO VELASQUEZ	PUERTO MONTT
EDUARDO ARAYA	PTO. SAN ANTONIO
NELSON MONTENEGRO	PTO. COQUIMBO
JORGE FERNANDEZ	PTO. SAN ANTONIO
ERIC YEVENES	PTO. TALCAHUANO
CESAR ESPINOZA SILVA	PTO. LIRQUEN
HUGO VARGAS LEIVA	PTO. COQUIMBO
MORIS BESNIER MURGA	PTO. SAN ANTONIO
OSCAR LIZAMA BUSTAMANTE	PTO. SAN ANTONIO

H) 3.- SE REALIZARA UN PLANTEAMIENTO AL MINISTERIO DEL TRABAJO, RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA SOBRE IMPUESTO A LA RENTA, PRESENTACIÓN QUE REALIZARA EL COMPAÑERO MOISES CID DE LA PARRA ✓

DEL PUERTO DE TALCAHUANO, ESTE PRESENTARA EN LA PRIMERA REUNION CON EL GOBIERNO O EL MINISTERIO DEL TRABAJO.

4.- LA COORDINADORA APOYA TOTAL Y COMPLETAMENTE LA NEGOCIACION REALIZADA POR LA COMISION NEGOCIADORA DEL PUERTO DE ARICA, ESTA ORGANIZACION ESTA ATENTA A QUE EL GOBIERNO CUMPLA INTEGRAMENTE ESTE ACUERDO CON LOS TRABAJADORES PORTUARIOS DE ARICA. ✕

5.- LA COORDINADORA SOLIDARIZA TOTAL Y COMPLETAMENTE CON LOS TRES SINDICATOS DEL PUERTO DE COQUIMBO (SINDICATO DE EMPLEADOS DE BAHIA, SINDICATO DE ESTIBADORES Y SINDICATO DE MOVILIZADORES) RESPECTO A LA ARGUCIA EMPRESARIAL POR FAVORECER A UN NUEVO GRUPO DE TRABAJADORES EN ESE SECTOR. ✕

6.- LAS INVITACIONES PARA EL PROXIMO EVENTO QUE SE REALIZARA EN EL PUERTO DE HUASCO, EN EL MES JUNIO/JULIO SE REALIZARAN CON 45 DIAS DE ANTICIPACION A CADA UNO DE LOS PUERTOS. ✕

7.- SE ESTABLECE QUE EN TODOS LOS ENCUENTROS SE DEBE ENTREGAR IDENTIFICACION A LOS DELEGADOS PARTICIPANTES DE TODOS LOS PUERTOS, PARA UN MEJOR CONTROL. ✕

8.- LOS DELEGADOS PRESENTES DEL PUERTOS DE TALCAHUANO, REALIZAN LA PRESENTACION DE CARTA SOLICITUD, DE INGRESO A ESTA COORDINADORA REALIZADA POR EL SINDICATO PERMANENTE DE HUALPEN. ✕

**¡¡ NUNCA MAS SOLOS !!**

## LISTADO DE DIRIGENTES FIRMANTES DE LA PRESENTE ACTA

ARICA

  
HECTOR ULLOA COVARRUBIA  
Héctor Ulloa Covarrubias  
Secretario  
FETRAMAPORA

  
LUIS ROSENDE TORO

  
CARLOS FARFAN RUIZ

IQUIQUE

  
NELSON FRANCINO

  
JORGE SILVA BERON

  
DAVID CEPEDA CORTEZ

**EDUARDO PAREDES M.**

**JUAN CAMPOS L.**

**MANUEL MUÑOZ**

**JUAN BUSTAMANTE**

**TOCOPILLA**

**CRISTIAN CEREZO YHON**

**HUASCO**

**ROBINSON AVALOS V.**

**NELSON MONTENEGRO**

**COQUIMBO**

**HUGO VARGAS LEIVA**

**SAN ANTONIO**

**LUIS RETAMALES**

**JORGE FERNANDEZ**

**MAURICE BESNIER**

**REIMUNDO FREDES**

**EDUARDO ARAYA**

**FRANCISCO MORA**

**OSCAR LIZAMA**

**TALCAHUANO**

**ERIC YEVENES M.**

**MOISES CIB DE LA PARRA**



CARLOS SEPULVEDA L.



NELSON MUÑOZ

**PENCO -LIRQUEN**



LEONARDO JARA G.



EDUARDO BUSTOS B.



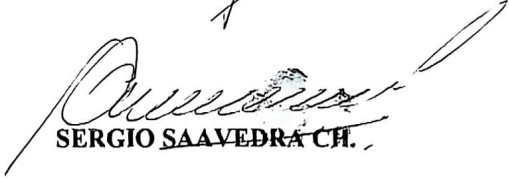
JOSE RUBIO R.



MIGUEL AGUAYO F.



DANIEL VEGA S.



SERGIO SAAVEDRA CH.



ROLANDO PANTOJA A.

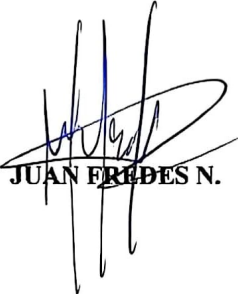


CESAR ESPINOZA S.




MOISES NOVGA V.

**CORONEL**



JUAN FRIDES N.



SERGIO CRUZ S.



RAUL CABEZA

**SCHWAGER**



JUAN FERNANDEZ

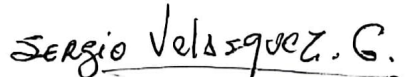


VICTOR CARTES

**PUERTO MONTT**



PATRICIO PAREDES



SERGIO VELÁSQUEZ G.

**CALBUCO**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MARCO AYALA MUÑOZ', written in a cursive style with a horizontal line above it.

**MARCO AYALA MUÑOZ**